



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 28 /2020**

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el período 2020, celebrada con fecha 9 de diciembre del mismo año, de conformidad al artículo 8° de los Estatutos de la Universidad, a proposición del Sr. Rector y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar los Estados Financieros, la Composición Patrimonial del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad del Bío-Bío, y sus Estados Complementarios, terminados al 31 de Diciembre de 2019-2018.

La información de los Estados Financieros compuestos por: Balance General, Estados de Resultados, Estados de Créditos otorgados a estudiantes, con plazo de vencimiento pactado, Estados de Créditos otorgados a estudiantes, sin plazo de vencimiento pactado, Estado de Recuperación, Notas a los Estados Financieros y los Estados Complementarios, fueron auditados por la Empresa Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Ltda., según documento de treinta y cinco páginas tenido a la vista, debidamente timbrado y que se entiende formar parte integrante del presente acuerdo.

La exposición del Informe de los Estados Financieros y Complementarios ante esta H. Junta Directiva fue realizada por la Administradora del Fondo Solidario de Crédito Universitario, doña Susana Arriagada Oliva, habiendo atendido, además, a las consultas realizadas por los/as Directores/as presentes.

La aprobación se realizó, conforme fuera informado, cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Valores y Seguros, dispuestas en Circular N°1.222, de 1995.

Se facultó a la señora Secretaria de la H. Junta Directiva, para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

Se determinó, asimismo, hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

  
  
**CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS**  
**SECRETARIA**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**MINISTRA DE FE**

CONCEPCIÓN, 9 de diciembre de 2020.

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)